

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO``

**ACTA No.038- CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL DOMINGO 11 DE FEBRERO
DEL 2024.
HORA DE INICIO 6:00 P.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA
Presidente


H.C JORGE EDGAR FLORES HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLORES HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
NELSON MANTILLA BLANCO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTEL BLANCO
JAVIER AYALA MORENO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
DANIELA TORRES PARRA

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 27

PRESIDENTE: Muy buenas tardes a las personas que nos acompañan hoy en el recinto del concejo, muy buenas tardes doctora Adriana Serrano Parra jefe de prensa y comunicaciones, señora secretaria por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIA: Muy buenas noches señor presidente, honorables concejales, doctora Adriana Serrano, señores Policía Nacional y un saludo muy especial a quienes nos acompañan en la plenaria del día de hoy. Llamado a lista honorables concejales. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Buenas tardes señor presidente, señora secretaria, honorables concejales, a la doctora Adriana Serrano de comunicaciones de la alcaldía bienvenida, a los periodistas, a Gustavo Remolina, a la Policía Nacional, a todos ustedes buenas tardes, Gustavo Ardila presente.

SECRETARIA: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenas noches señora secretaria, muy buenas noches señor presidente, muy buenas noches para la oficina de prensa que nos acompaña el día de hoy y muy buenas noches para los compañeros y las personas que nos acompañan.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muy buenas tardes para usted señora secretaria, para los honorables concejales, para todo el equipo de planta del concejo, para las unidades de apoyo, presente.

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Muy buenas noches para todos, presente.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente señora secretaria.

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTYERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretaria muy buenas tardes, saludo muy especial para todos los compañeros, bienvenida doctora Adriana Serrano oficina de comunicaciones que alegría verla aquí en el concejo, a la gloriosa Policía Nacional admiración y respeto siempre, a los ciudadanos, para todos Dios los bendiga secretaria, presente.

SECRETARIA: Amen, Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presente querida secretaria.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 27

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias, muy buenas noches para todos, presente.

SECRETARIA: Oscar Javier Díaz Layton

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: secretaria gracias por saltarme mi turno, muy buenas noches presidente buenas noches un saludo especial a todos los compañeros. Presente.

SECRETARIA: Jorge Edgar Flórez Herrera

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muy buenas tardes señora secretaria, a los concejales de Bucaramanga, a la Policía, a todos los presentes, a todos y todas buenas tardes.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretaria buenas tardes, a mis compañeros también un saludo especial, a la doctora Adriana de la oficina de prensa, presente.

SECRETARIA: Robin Anderson Hernández Reyes

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy buenas noches señora secretaria, un saludo para usted, para la mesa directiva, para mis compañeros, para las personas que siempre nos acompañan, medios de comunicación, policía nacional, saludar también a la doctora Adriana Serrano jefe de prensa del municipio de Bucaramanga, presente señora secretaria y Dios bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIA: Amen. Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Buenas noches, presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presente.


SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Buenas tardes, presente.

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas: No Contesto el llamado a lista, Tito Alberto Rangel Arias, No contesto el llamado a lista, Cristian Andrés Reyes Aguilar, no contesto el llamado a lista, Daniela Torres Zarate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Presente.

SECRETARIA: Señor presidente le informo el llamado a lista lo han respondido 16 honorables concejales, por lo tanto,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 27

hay quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio por favor señora secretaria leer el orden del día.

SECRETARIA: Señor presidente orden del día:

PRIMERO: llamado a lista y verificación del quorum.

SEGUNDO: lectura, discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: presentación del informe de gestión consolidado del año 2023 a cargo de la doctora Adriana Serrano Parra jefe de prensa y comunicaciones.

QUINTO: lectura de documentos y comunicaciones.

SEXTO: proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, domingo 11 de febrero del año 2024 en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del concejo municipal de Bucaramanga, 6 pm el presidente el H.C Elkin Yesid Bello Peña, secretaria encargada Yureima Díaz Bárcenas, señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: ¿En consideración el orden del día honorables concejales?

SECRETARIA: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día señora secretaria por favor.

SECRETARIA: Continuando con el orden del día, tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga.

TERCERO: Himno de Bucaramanga (música)

PRESIDENTE: secretaria continúe con el orden del día.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Señora secretaria para registrar mi presencia, Carlos parra.


SECRETARIA: Señor presidente se registra la asistencia del H.C Carlos Felipe Parra Rojas.

PRESIDENTE: Señora secretaria continúe con el orden del día por favor.


SECRETARIA: Cuarto punto del orden del día, presentación del informe de gestión consolidado del año 2023, a cargo de la doctora Adriana Serrano Parra jefe de prensa y comunicaciones.

PRESIDENTE: Doctora Adriana Serrano bienvenida nuevamente al concejo de Bucaramanga y tiene la palabra por 10 minutos.

INTERVENCION DE LA DRA ADRIANA SERRANO PARRA DE LA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES: concejal muy buena tardes a todos, gracias por recibirme, mi nombre es Adriana Serrano Parra y soy la jefa de prensa de la alcaldía de Bucaramanga. El informe que vamos a presentar es el informe de gestión

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 27

del último trimestre del año pasado según lo que nos entregaron a nosotros. Entonces, se realizaron en este último trimestre campañas pedagógicas de diferente índole que iban hacia, iban enfocadas hacia la protección y la preservación de los recursos naturales, la primera infancia y la educación. En estas campañas se hicieron diferentes posturas o diferentes trabajos donde la primera campaña de protección a la vida se realizaron 15 propuestas de campaña que se realizaron. En la preservación de recursos naturales se realizaron 4, en la primera infancia 3 y en las de campañas de educación 4, cada una iba con su diferente pretensión, diferente estudio y como se iban a realizar. Estos son algunos ejemplos de las campañas que se realizaron, por decir algo "vacúnate" para los perros, tuberculosis, cada una iba enfocada dependiendo de lo que se iba solicitando de cada una de las secretarías. Ahí están algunos ejemplos, el planeta, la hora del planeta, preservación de la vida, la casa búho, las inscripciones de la casa búho, entornos protectores en la educación, el páramo de la hoz, todas estas campañas se realizaron, para esto se hicieron diferentes piezas, en el tema de educación igualmente se hicieron piezas, se realizaron 4 campañas. Bueno, además, aparte de las campañas, se realizaron otras cosas como fueron 354 solicitudes de las secretarías de las oficinas y diferentes dependencias de la alcaldía. Se atendieron 1241 noticias generadas y publicadas como contenido en la página web, esto hace referencia a los boletines de prensa que se realizaron en el último trimestre y publicaciones en las diferentes redes sociales. Hubo también participación ciudadana donde se trabajaron por parte de metas, la primera meta era mantener la difusión del 100% de los espacios de participación ciudadana según requerimientos de fortalecimiento, las veedurías y el debate público sobre temas de gobierno y de impacto para la planeación de la ciudad. ¿Que se hicieron ahí? se gestionaron en redes sociales, se optimizaron respuestas efectivas a todas las actividades, hubo cubrimiento de actividades de cada uno de las dependencias y se hizo réplica de los contenidos que se publicaron en la página web institucional. Se avanzó también en la visualización de las redes institucionales, se pudo ver que se aumentaron en la cantidad de seguidores, se recibieron con 123.386 seguidores en Facebook y se avanzaron con 12.546 para un total de 110.840 seguidores en el último trimestre. En Instagram se avanzaron, se ganaron 4.856 seguidores para un total de 37.000 seguidores y en X se avanzaron con 7.403 seguidores para un total de 66.087 seguidores. Además, se realizaron numerosas comunicaciones en primera infancia, adulto mayor, discapacidad, calle y familia. ¿Que se logró hacer en la meta 3? que era la difusión de procesos, se logró acá la difusión de procesos contractuales, la difusión a través de redes sociales y página web de estos mismos procesos y también se hicieron procesos abiertos con la ampliación y participación de los proponentes. Se apoyaron en total 127 procesos de contratación pública en las diferentes modalidades. En la siguiente meta se habló del plan de medios y ahí se logró actualizar e implementar un plan de medios para informar a la ciudadanía sobre las políticas e iniciativas, proyectos y estrategias de gobierno. ¿Como se manejó este plan de medios? se hizo una inversión de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 27

\$2.581.166.666 pesos como parte de la actividad 2 y 3 que son transversales, se logró la adjudicación de 37 contratos para fortalecer el equipo de trabajo y para la realización de estrategias digitales en mejorar los procesos de prensa y comunicación, estos 37 contratos se hicieron para asesores, periodistas, diseñadores gráficos, realizadores audiovisuales, y enlaces de contenido y community manager. Esto sería básicamente lo que se realizó en el cuarto trimestre del 2023 de la administración anterior.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias por la intervención doctora Adriana Serrano Parra, terminada la intervención honorables concejales tiene la palabra el H.C Camilo Machado.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Gracias presidente, simplemente algo muy puntual, la última cifra directora, bueno, saludarla primero, la última cifra me causo especial atención \$2.000 millones en plan de medios, quisiera saber si esos \$2.000 millones son del último periodo del 2023, me parece una cifra alta pero quisiera saber, digamos esa cifra me parece alta para el plan de medios pero quisiera saber cómo esta digamos segregado porque de pronto con la especificación pueda uno decir a bueno se justifica porque \$2.000 millones me parece una cifra alta y quisiera saber, yo sé que usted hasta ahora está llegando pero para saber si más o menos es el estilo que se va a mantener este cuatrienio o va a ser distinto. No más, eso, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C tiene la palabra el H.C Carlos Felipe Parra


INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, bueno, yo voy a hacer referencia hacia adelante digamos o poner de presente algunas cosas que creo importantes. Ya es ley, la ley chao marcas de gobierno, una ley que nació con el voto de estos concejales como un acuerdo municipal que le prohibía al anterior alcalde eso tan horrible que vimos que incluso se multiplico al final que era gobernar es hacer, pero luego se volvió Cárdenas lo hizo, ustedes en este momento van a la obra pública y hay tres marcas, la alcaldía de Bucaramanga, gobernar es hacer y Cárdenas lo hizo y entonces ustedes lo encuentran en la obra pública y bueno, se logró prohibir eso por un acuerdo municipal y ese acuerdo se volvió ley de la república. Una persona de aquí lo llevo al congreso de la república y ya es una realidad para todo el país, pero en ese acuerdo, en esa ley hay unas obligaciones específicas, más allá de solo no utilizar la imagen institucional, perdón, la marca de gobierno como imagen institucional. Uno, tener un manual de imagen del uso de la imagen de la alcaldía, esa es una obligación legal y normativa. Yo quisiera pedirle a la oficina de prensa que en el próximo informe ya nos pudieran exponer cual es el manual de imagen, porque ahorita pues estamos viendo el acuerdo en fondo verde, pero eso es temporal, espero, porque tiene que ser un manual de imagen integral que tenga los usos, las aplicaciones en un contexto bueno, como los comunicadores conocen un manual de imagen y todas sus especialidades; Pero eso también presidente le aplica al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 27

concejo, le cuento antes bueno usted ya conocía el concejo, cada presidente se inventaba que el concejo más cerca, que un concejo más familiar, que el concejo para todos, que el concejo, bueno, concejo real fue Fabián Oviedo, que el concejo fue y entonces pues ya eso afortunadamente no se puede pero digamos quedo la obligación de tener un manual de imagen del concejo, es decir, tener una guía institucional de cómo se usa, eso quedo en el acuerdo 018 del 2020 y tiene un plazo de 4 años que me imagino pues le dejaron a usted ese manual o tenemos que hacer ese manual, pero para que digamos ese y otra cosa, en ese acuerdo, se institucionaliza la imagen institucional de Bucaramanga, perdón la redundancia como el escudo y el escudo que tenemos acá, este escudo que ustedes ven en sus cabezas es el único escudo de Bucaramanga, no hay otros escudos de Bucaramanga. En el 2005 se lo inventaron más moderno, luego cómo en el 90 se lo inventaron con gorras españolas amarillas y azules, pero eso son cosas que han hecho personas por su cuenta sin que eso sea el escudo de Bucaramanga, se parecerán y serán bonitos pero ese es el único escudo que tenemos, incluso quienes fueron a la posesión del alcalde y vean la posesión van a ver que el escudo usado en la posesión no es el escudo de Bucaramanga, es un escudo inventado de Narnia pero no es el escudo de Bucaramanga, entonces eso no tiene que pasar eso tiene que ser consciente la administración pública que este es nuestro único escudo, porque pues imagínese que nosotros tuviéramos la bandera de Colombia con amarillo quemado, con azul rey, con azul aguamarina sería otra bandera de Colombia, entonces no sería la bandera de Colombia, entonces, pues yo quiero, poner eso de presente y esto no es algo que además solo sepa yo y digamos en estos hay académicos comprometidos digamos con un área de estudio muy específica que es la imagen institucional como Alfonso Becerra que han defendido esto en el país y que mucho antes que esto se volviera un tema acá nos llamaron, nos dijeron, oiga vea me preocupa esto y recopilaron imágenes que son la mente detrás de estas iniciativas pues se fijan en estas cosas a nivel académico pero la gente se fija a nivel social y la última obligación que quedo digamos no ha estado presente ¿qué es cuál? todas nuestras instituciones públicas tienen una imagen diferente, entonces el IMCT el Instituto Municipal de Cultura tiene este Centauro de 4 cabezas pues lo habrán visto por allá, ISABU tiene la palabra ISABU en unos colores, bueno, INVISBU tiene, bueno, todas tienen una imagen y ¿que ve la gente? nada, ¿que reconoce la gente? nada, si yo a un ciudadano, aquí salgan a la plaza y le preguntan ¿qué es ISABU? no tengo ni idea y ¿cómo se ve? no tengo ni idea, entonces en ese acuerdo, 30 segundos.

PRESIDENTE: Tiene 2 minutos.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, no ya voy a terminar, entonces en ese acuerdo lo único que quedo es que tiene que haber solo el escudo para todas las instituciones públicas de Bucaramanga y un solo manual de marca porque incluso ISABU, perdón, INDERBU en el anterior gobierno cambio 2 veces de marca entonces pues es una locura digamos porque además hay obra pública, canchas de básquet marcadas con un INDERBU con otro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 27


INDERBU, cosas que se pierden, entonces también quisiera pedirle amablemente que en el próximo informe el manual de marca estandarizado de todos los institutos descentralizados y de toda la administración pública en Bucaramanga. Eso es, gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el H.C. Andrés Díaz.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Hola buenas noches compañeros, buenas noches a los de prensa, bueno, tengo es unas inquietudes acá del periodo pasado que veo que hubieron 36 contratos de prestación de servicios y hubo una corporación que se llamaba Joan Miro en la que está en pantalla, en la cual tuvo una contratación muy exagerada en el gobierno anterior, José, me puedes proyectar la otra imagen porfa, miramos esto es de la alcaldía Facebook y da pena, da lástima, que con tanta plata que se la ha invertido a prensa en Bucaramanga, solamente puedan llegar a 10 likes las publicaciones y los contratos que hacen en Bucaramanga cuando se han gastado muchísima plata y hay contratos de ellos mismos de \$98.600.000, \$1.260.000.000, \$1.200.000.000, \$150.000.000, entonces y ver la página hoy de la alcaldía, da es vergüenza con estos índices de visibilidad ante la opinión pública. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal y tiene la palabra el H.C Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente muchas gracias, bueno no, un llamado muy especial en el mismo sentido de lo que acaba de exponer Carlos y es la identidad del gobierno, cada 4 años vemos que cambia el gobierno y nuevamente se tiene que invertir grandes cantidades de millones de pesos en imágenes publicitarias que a veces se encuentran en fachadas o en dumis que se encuentran en cada una de las corporaciones o descentralizados de la alcaldía, si es bueno, conocer hoy la visión que tiene la oficina de prensa respecto al plan de medios para este cuatrienio. Que me preocupa a mí, el derroche, porque no sé como van a manejar, yo he visto un gran despliegue en medios de comunicación del actual Alcalde, espero que sea por la opinión del Alcalde y no por planes de medios que vengán a futuro para contrataciones que terminen aumentando un poco más el presupuesto de lo que se ha venido gastando tradicionalmente por las administraciones y lo bueno sería conocer esa visión que se tiene para la ejecución de ese plan de medios, lo decía ahorita Andrés, da pena que se invierta tanta plata en cosas que al final de cuentas no terminan comunicando, entonces si es bueno terminar de conocer esa posición, porque allá vemos que se están presentando unos logos de color verde, se están presentando unas imágenes en cada una de las difusiones de las redes sociales y sería bueno definir la identidad de acuerdo a la ley ya reglamentada a través del partido verde para poder nosotros tener claridad de que las cosas se hagan como son y un llamado nuevamente a revisar esa austeridad en el gasto, si no nos alcanza la plata para comprar las cámaras de seguridad que tenemos, entonces bajémosles un


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 27

poquito a las cámaras flash, listo, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C y tiene la palabra el H.C Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:

Gracias Presidente, buenas tardes para usted, Dra. Adriana bienvenida también a la corporación, pues nosotros tenemos el antecedente de la oficina de prensa del periodo pasado donde pues ahorita se hablaba de los \$2.000.000.000 aparentemente en el último cuatrienio y bueno, aquí está el tema de que la oficina de prensa no viene de secretaria sino viene directamente del resorte de la parte de la alcaldía de Bucaramanga, entonces si es importante Doctora Adriana con usted como cabeza y como comunicadora social y que la felicito también por su vinculación ya al colegio de comunicadores, es eso, dar la información a los ciudadanos, porque hay mucha desinformación, entonces hay muchos ciudadanos que nos abordan a nosotros en el tema que como nosotros somos la voz del pueblo, con temas del Sisbén que tienen muchísimas dudas, el tema ahorita de lo que paso con el impuesto predial había una desinformación completa de que los recibos salían que no salían, que como es eso, que a quien acudían para una queja, porque no hay esa comunicación y no hay esa interacción entre las secretarías incluso con la oficina de prensa. Yo siempre y en el periodo pasado también lo mencione mucho y voy a empezar a ver si de pronto su merced nos puede copiar esa idea, muchas entidades tanto en el sector privado como en el sector público tienen un botón de WhatsApp y ese botón de WhatsApp esa interacción, esa comunicación inmediata de que uno escriba o tenga una duda y que se la puedan a uno responder inmediatamente le ahorra a muchísimos ciudadanos que a veces no tienen ni siquiera con que venir a poner una queja al CAME, que halla esa comunicacion y eso lo pueden manejar directamente desde la oficina de prensa por que sería una interacción importante con los ciudadanos, hay muchos ciudadanos que quieren comunicarse con la alcaldía, yo veo que el Alcalde está saliendo en unos Facebook live y eso es importante pero entonces que haya esa interacción de pronto con los mismos secretarios y que la oficina de prensa sea el canal de ese manejo, yo sé que hay entidades que manejan algunas ayudas en prensa en diferentes ya sea INDERBU, ya sea INVISBU, lo que sea, manejan su prensa pero no es solamente que sean como casa solas cada uno por un lado donde de pronto queda una desinformación para el mismo ciudadano sino que la oficina de prensa de la Alcaldía de Bucaramanga sea el canal que este enviando esos mensajes permanentes tanto del Alcalde como de las diferentes secretarías que eso sería muy importante. Mire lo que está pasando para lo del día de mañana, hay mucho ruido, hay muchas cosas y se ve que hay una comunicación de parte del alcalde en Twitter y todo, pero todos los ciudadanos no tienen Twitter, algunos no manejan Facebook, entonces que haya de pronto ese pasquín, esa información de parte de la oficina de prensa utilizando diferentes canales que puede ser el mismo WhatsApp y que ahí nos abrían una comunicación real con los mismos ciudadanos para que haya esa interacción con la Alcaldía de Bucaramanga. No siendo más y bueno, desearle lo mejor también como lo hemos venido haciendo y en el próximo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 27

informe si pues veremos ya como van esos avances suyos y todo porque aquí no es solamente decir que el alcalde ya sea manejándose como marca propia, que sea más bien manejándose también el tema de la página de la Alcaldía de Bucaramanga, pero no es llegar aquí a decirnos que tienen tantos likes y tantos seguidores, porque así eran los informes anteriores, sino es decir nosotros con que lo hemos activado, como hemos impactado y como los ciudadanos les han dado el like, porque nos dan el like, porque pues digamos, yo soy profesional en marketing y negocios internacionales y manejo y tengo un diplomado en el tema de redes sociales y uno sabe cómo es el manejo de los likes y también como puede uno utilizar sus bodegas para incrementar los likes, entonces también eso hay que hablarlo con la verdad, entonces eso es una realidad que ahorita la comunicación debe ser muy clave en el tema de redes sociales pero que tenga un direccionamiento y una identificación institucional real, que eso es lo que nos va a aportar muchísimo para que este gobierno aporte y tenga esos pilares fundamentales que hizo en campaña para que los ciudadanos también empiecen a ver esa interacción por lo menos lo que nosotros estábamos denunciando con el compañero Oscar, el tema de Asturias, ya empezaron a salir en redes sociales comunicaciones de parte de prensa y eso es importante porque los ciudadanos se enteran de que si hubo los operativos, ya se sellaron más de 4 negocios y hay unas intervenciones y todo y eso es importante porque muchos ciudadanos habían presentado las denuncias pero era un saludo a la bandera, nadie les copiaba en eso, entonces eso es importante y ustedes son clave en este tema de esa comunicación de parte de la Alcaldía con los ciudadanos, gracias Presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C y tiene la palabra el H.C Gustavo Ardila


INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, con respecto a lo que a veces nos genera un poquito de incertidumbre y de desazón, sobre los planes de medios, es lo que no se ofrece no se conoce, no se vende, entendible de que una ciudad como Bucaramanga, pues se le pueda criticar por el tema de plan de medios es válido, pero si nos ponemos a comparar Bucaramanga con otras ciudades o con el ejemplo que a nivel nacional, yo tengo unas cifras a grosso modo pues, por ejemplo Medellín se ha gastado hasta \$60.000.000.000 millones de pesos en plan de medios por año, Bogotá se alcanza a gastar, claro con la capacidad que tiene, casi \$80.000.000.000 millones de pesos por año en plan de medios, Barranquilla se ha gastado casi \$70.000.000.000 millones de pesos de pesos, y ahí es donde entra lo otro, como es el aprovechamiento de los canales de comunicación oficiales que tiene la Alcaldía, ya sea por su página, por sus cuentas en los medios, es fortalecer más aun, pero siempre hacen falta los medios de comunicación, porque no todos siguen las cuentas de las Alcaldías, no todos siguen las cuentas de las Gobernaciones, de la presidencia, lo que decía el concejal Luis Ávila, mañana se espera los rumores que se escuchan en las redes sociales y en el WhatsApp es que de pronto quieren colapsar Bucaramanga nuevamente, pero eso lo vemos en el ámbito del común en la cadena del WhatsApp, pero a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 27

veces siempre falta la noticia oficial o la posición oficial que no alcanza a llegar tan rápido como si pueden llegar esos comentarios que pueden ser verdaderos o falsos, entonces yo, claro hay que fortalecer aún más las redes sociales, los canales de comunicación oficiales que tienen, por ejemplo, el actual gobierno nacional se enfocó en recortarle a los medios de comunicación tradicionales y fortalecer a RTVC, su propio canal de comunicaciones, valido, es la forma de que ellos quieren transmitir sus comunicados, pero no siempre funciona así, hay veces que se necesita los medios tradicionales, porque, porque es que se nos olvida en las mañanas, hay mucha gente que prende su radio aun en canales y bandas de AM todavía y escuchan sus noticias, entonces se enteran por medios de comunicación tradicionales, por las cadenas nacionales o locales; ustedes a veces dicen, pues no, esa emisora nadie la escucha de pronto si la escuchan, pero esa persona si se entera que de pronto por medios, por las redes sociales no tienen acceso, no tiene Facebook, no tiene Instagram, no tiene X, ni tiene celulares de tecnología que les permita alimentarse, informarse de lo que está pasando, entonces, es tratar me parece interesante lo que hace el alcalde de tratar de hacer su programa semanal a través aprovechando también su origen y su casa que es la emisora que tiene la Alcaldía, entonces el tema de medios de comunicación, siempre habrá alguna falla, pero si se necesita el tema de reforzar. Insisto en lo que dice el concejal Luis Ávila, no todas las personas tienen un aparato inteligente para enterarse. Gracias

PRESIDENTE: Muchísimas gracias concejal y tiene la palabra nuevamente el H.C Carlos Felipe Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, el minutico y medio que me quedo ahorita, también falto que otra obligación que debió cumplir Cárdenas pero que no cumplió es sobre el escudo, el escudo que tenemos aquí arriba, es un escudo que no tiene apropiación histórica general sobre Bucaramanga, esto que dice LIBERI MONTANI SEMPER es la copia del escudo de Virginia Occidental y bueno eso ha suscitado unas discusiones entre el sector de los historiadores, entonces en consecuencia el acuerdo tiene este parágrafo, dice, el alcalde municipal deberá adelantar junto con el Instituto Municipal de Cultura y con la asesoría de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander los estudios requeridos en caso de que sea necesario modificar, actualizar el escudo de Bucaramanga, con el fin de lograr mayor representación e identidad cultural de los Bumangueses, para eso durante la actual vigencia de gobierno deberán convocar a los ciudadanos, fuentes históricas, sociales y culturales con el fin de definir el escudo de Bucaramanga, es decir, el anterior alcalde debió adelantar un proceso para revisar el escudo a la luz de las fuentes históricas y culturales, eso no ha pasado, pero eso lo pueden hacer ustedes, es prácticamente la convocatoria de una iniciativa social de apropiación, porque ojo, yo no estoy diciendo replantéese el escudo de la ciudad al antojo del gobernante, no, pero hay que conectar la imagen de nuestra ciudad con lo que siente representatividad la gente, estoy seguro que muy pocos de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 27


acá sabrán el contenido de las 4 celdas que tiene nuestro escudo, de las forjas, incluso la discusión original es que Bucaramanga ni escudo tenía por que al no ser una ciudad fundada no tenía por qué tener escudo, ¿sí? al ser una ciudad fundada por ejemplo Vélez, fundada por ejemplo Girón pero no Bucaramanga, entonces no tiene escudo en consecuencia, pero eso es una obligación que quedo digamos en cabeza de la Alcaldía, la oficina de comunicaciones y algo que se debía hacer; no se hizo, pero ya debe estar como en el plano de cosas que hay que hacer de esta oficina. Gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C y tiene la palabra el H.C Henry Gamboa.


INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, doctora Adriana pues saludarla bienvenida acá al concejo, pues ahí con los compañeros escuchándolos acá hay cositas, lo que dice Andrés es muy cierto, tenemos una página en la Alcaldía que tenga 10 likes eso ni siquiera las personas, los empleados de la Alcaldía le dan me gusta, es algo que tenemos que tener sentido de pertenencia si nosotros somos concejales de Bucaramanga, si nosotros estamos en la administración pues sería como acorde que por lo menos de nosotros haya un like para la alcaldía por que es nuestra ciudad, es donde está la información que nos está regalando la ciudad, su misión es vender una marca de ciudad, su misión es hacernos ver hacia la nación, hacia fuera del país, pues es como lo más importante, entonces le pregunto yo hacia donde van las comunicaciones de esta administración, hacia que va enfocado, aquí otro compañero decía, me parece que se deben unificar como lo de medios, lo de comunicaciones de las entidades descentralizadas porque INVISBU si vemos, si hacemos un censo en Bucaramanga la mayoría de personas no saben que es INVISBU, que es INDERBU; la más conocida es INDERBU pero decimos ¿qué es ISABU? algunos no saben a hoy, entonces, ojala que se pueda unir como las entidades descentralizadas, la Alcaldía y creemos una sola marca y vayamos hacia un mismo camino, por que es importante las comunicaciones de la Alcaldía debe ser una pieza fundamental como en información con funcionamiento porque a veces necesitamos buscar algo y es que la alcaldía va a dar alivio pero ni siquiera está la información en la página de la Alcaldía, entonces toca remitirnos a Vanguardia Liberal o remitirnos a otros medios que es importante que uno, sea actualizado al día y dos pues que haya la mayor información, que la cabeza si es la Alcaldía pero que podamos buscar dentro de la misma página INVISBU, ISABU, todas las entidades descentralizadas para que sea un poquito más fácil. Eso era lo que quería comentar, también, pues mirar aquí lo que dijo mi compañero Camilo pues me parece altísima la inversión para ver lo que se ve en la página, entonces muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C y tiene la palabra la H.C Daniela Torres.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente, bueno doctora, unirme digamos a las declaraciones que han hecho mis compañeros en cuanto al tema del derroche dentro de la oficina, esta oficina es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 27

supremamente importante y también bien lo han dicho mis compañeros y es la necesidad de que la gente se entere de toda la oferta institucional que tiene la administración que muchas veces se queda ahí en el aire entonces quiero hacer como una serie de preguntas que me surgen dudas a raíz del informe y es por ejemplo ¿cuánto presupuesto tiene la oficina destinado para pautas de medios de comunicación del municipio? creo que esa es la primera pregunta y es la que todos tenemos de cuanto se va a gastar para el tema de medios de comunicación y pautas para que el municipio pueda ofertar todos los programas y todas las ofertas que tiene, también me gustaría saber ¿qué estrategias tiene la oficina en cuanto al tema de comunicación con respecto al tema de violencias basadas en género? que pues tampoco lo evidencie en el informe, si tiene pues algún tipo de estrategias pedagógicas y de qué forma las puede llevar a cabo. Me gustaría también conocer si tiene otro tipo de estrategia comunicativa para visualizar a la ciudad bonita como un destino turístico y que estrategia este digamos ligada con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, también la oficina de qué forma ha planteado la divulgación de esta oferta institucional que creo que es la preocupación de todos aquí, que esta oferta institucional se quede corta, la divulgación entonces digamos a los sectores rurales, a los corregimientos y veredas ¿cómo se plantea esa divulgación? yo creo que aquí hago una acotación y es importante que esta oficina trabaje de la mano con los líderes y lideresas, ediles, juntas de acción comunal y todas las personas que representan un liderazgo comunitario dentro de cada uno de estos sectores porque es a esos lugares donde realmente nunca llega la oferta institucional. Con respecto al informe también me gustaría decirle que a modo de pronto de una mejora del próximo informe no solo pues decirnos a nosotros que piezas o de pronto que diseños o que campañas realizaron desde la oficina sino realmente lo que nosotros queremos conocer aquí no es cuales son las campañas, ni cuáles son los diseños de esas campañas y las piezas publicitarias sino el impacto que genera cada uno de estas campañas realmente cuantas personas fueron impactadas en cada una de estas campañas o programas o cuantas personas se dieron cuenta de los programas o la oferta institucional. También tener en cuenta dentro de la oficina de pronto como un estudio de los medios de comunicación, no sé si de pronto ustedes tienen una persona que estudie los comportamientos de las redes sociales y de todos esos canales de divulgación como por ejemplo para digamos, un programa de adulto mayor, quieren que se entere esa población diferencial, no lo hagan en el Instagram por que digamos el adulto mayor solo utiliza Facebook, como sectorizar a través de cada una de las poblaciones también las redes sociales por que el comportamiento de las redes sociales también depende de la edad y de muchos otros factores. Otra idea que se me ocurre también es crear una comunidad en WhatsApp, no sé si ustedes la tienen, no sé si ustedes la han pensado en crear pero es una idea que yo tengo, porque la idea no solo es pedir y pedir sino también nosotros proporcionarles algún tipo de soluciones con respecto al tema, y una que se me ocurre a mi es crear un grupo en WhatsApp con cada una de las poblaciones diferenciales o poblaciones a las cuales está dirigido el tema de administración para que de pronto


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 27

ahí en cada grupo ustedes puedan ofertar y puedan enviar cada una de las comunicaciones pertinentes a las campañas que tenga la administración, es mucho más fácil crear una comunidad en WhatsApp que es un medio de comunicación que todos tenemos acceso y que todos manejamos para que cada uno de los líderes o personas encargadas de cada comuna o cada sector poblacional, es decir un grupo de sector adulto mayor, un grupo de sector habitante de calle, que esos líderes se encarguen de divulgar esa información, yo creo que WhatsApp es una excelente herramienta para que ustedes la utilicen en la oficina de prensa y también campañas para que los ciudadanos aprendan a utilizar cada una de las herramientas digitales, yo creo que en los barrios donde yo tengo digamos contacto las personas allá no saben manejar las redes sociales, incluso muchos no tienen, solo utilizan WhatsApp, entonces sería muy bueno que de la oficina de prensa se creara una campaña estratégica para enseñarles a ellos a implementar esas redes o esos canales de difusión para que ellos puedan de pronto tener más acceso a la información y de alguna otra forma si de pronto ellos tienen alguna otra solicitud que hacer acá en la administración, no se desplacen hasta acá sino lo hagan a través de los medios digitales, yo sé que la administración tiene digamos unos canales digitales donde pueden ayudar a que el ciudadano tenga esas como hacer esas peticiones de una forma más fácil y más rápida y por ultimo pues no olvidar involucrar el tema comunitario y los líderes que eso es lo que ya había mencionado. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C Daniela Torres y tiene la palabra el H.C Luis Fernando Castañeda

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:
 Presidente muchas gracias, saludo fraternal para mis compañeros que hoy 11 de febrero asisten a la plenaria del concejo de Bucaramanga, a la Policía Nacional un saludo especial, a los ciudadanos también, yo tengo señor presidente muchas esperanzas en que la oficina de comunicaciones de este gobierno va a dar excelentes resultados, conozco a la Dra. Adriana Serrano en los diferentes medios de comunicación, su trabajo, su capacidad y algo muy importantes es que tiene una empatía con los diferentes periodistas de la región, eso lo que le permite al gobierno de Bucaramanga es tener la posibilidad de acceder de manera rápida y oportuna a los diferentes medios y poder llevar una información bien importante para los ciudadanos.

Le deseo doctora Adriana todos los éxitos, creo que es un acierto de Jaime Andrés entregarle esa responsabilidad de la oficina de comunicaciones y eso súmele que nuestro alcalde de Bucaramanga es comunicador social, lo que quiere decir que es un momento muy importante para los medios de comunicación de la región; yo quiero salir hoy en defensa de los medios locales, he escuchado desde periodo anterior bastantes reparos en el tema de la inversión, concejal Oscar, para los medios regionales, pero yo quiero decirles algo porque soy testigo de las grandes necesidades que tienen los medios regionales, se han cerrado emisoras, hay emisoras que hoy ya no están al aire, porque en Bucaramanga no tenemos grandes anunciadores, lo menos que podemos decir honorables concejales es que se establezcan unos planes de


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

medios ajustados a la realidad presupuestal del municipio pero que pueda conceder una serie de inversiones a nivel de comunicaciones concejal Luis Ávila en los diferentes medios de la ciudad. Yo reclamaría como cuando por ejemplo en el pasado el exalcalde Rodolfo Hernández invertía grandes sumas de dinero en los medios nacionales, pero cuando se trata de invertir en las emisoras locales, en los noticieros regionales creo yo que es importante hacerlo Doctora Adriana como quiera que el gran anunciador del Departamento de Santander es la Alcaldía de Bucaramanga y el gobierno de Santander, no sería justo que el gobierno de Bucaramanga no aportara en sus planes de medios inversión en los medios que están pasando muchas necesidades en Bucaramanga sin hablarle de la situación que viven los periodistas hoy, periodistas que hoy aguantan hambre en Bucaramanga. Yo creo que es importante tenerlos en cuenta. Yo quiero decirle Doctora Adriana que quiero hacer una propuesta el día de hoy, yo sé que usted nos puede ayudar a articular la posibilidad de hacerlo con nuestro Alcalde Jaime Andrés y es que este concejo sea más visible, yo tuve reparos en el anterior concejo porque grandes decisiones de este concejo no se notaban en las informaciones de la Alcaldía, creo que es importante que usted Doctora Adriana nos ayude para que cuando este concejo tome decisiones en beneficio de la comunidad se note que fue el concejo el que tomó esa decisión porque queremos un concejo visible, queremos luchar contra esa desconfianza que tienen los ciudadanos de estas corporaciones, cada vez que cometemos un error porque somos humanos, salen los medios a acribillarnos, pero cada vez presidente que tomamos decisiones en favor de la comunidad no le son reconocidas, es importante hacerlo y ahí hago la primera propuesta, presidente regáleme dos minutos para terminar.

PRESIDENTE: Tiene tres minutos H.C.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:

Muchas gracias presidente, yo quiero que en su presidencia concejal Yesid y en este gobierno y con la ayuda de la Dra. Adriana este concejo tenga un programa en el canal regional, yo quisiera que este concejo de manera semanal tuviese mínimo media hora en el canal TRO para que los ciudadanos sepan en el país, especialmente las colonias de Bucaramanga que nos ven a nivel nacional y especialmente los ciudadanos de Bucaramanga observen que hacemos aquí, porque a veces lamentamos que estos escenarios son solitarios, pero si tenemos un programa, concejo visible, cualquiera como se llame yo creo que podemos informar y podemos decirle a la ciudad estamos trabajando en propuestas importantes, es gestionar un convenio institucional presidente con la Alcaldía y con el apoyo de la oficina de comunicaciones tener ese programa de televisión regional los sábados o domingos y que se convierta en un programa bien importante para los ciudadanos, esa es una propuesta que hago hoy doctora Adriana para que usted la lleve, sé que tenemos que contar con el apoyo del señor Alcalde, pero como periodista que es, una persona que le gusta los medios de comunicación, yo creo que no habrá reparo para que el concejo tenga un programa en el canal regional. Invitarla para que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 27


aprovechemos lo que hace el acueducto de Bucaramanga y es entregar todos los meses un recibo del servicio de agua para que anexo a ese recibo se pueda informar de todo lo que está haciendo la alcaldía de Bucaramanga y que le llegue de primera mano a ese usuario una información de lo que se hace mensualmente en el gobierno de Bucaramanga con el apoyo del concejo, creo que son elementos importantes que le darán a la oficina de comunicaciones y al gobierno una mayor comunicación con todos los ciudadanos, esa es la propuesta señor presidente, Doctora Adriana Dios la bendiga con su equipo, le va a ir bien a Bucaramanga porque usted tiene la capacidad, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C y tiene la palabra nuevamente el H.C Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No, esa propuesta esta magnífica, concejal Chumi, pero también podríamos hablar con la cultural para abrir un espacio también al concejo de la ciudad de Bucaramanga en el que se cuenten las iniciativas importantes y en el que también se cuente los controles políticos que se hacen a la administración. Aquí hay que volver al concejo visible y en esa sintonía yo creo que podríamos estar trabajando.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C y tiene la palabra el H.C Jorge Flórez.


INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente, presidente, es que yo quiero concejales decir es que a mí me parece a veces digamos que a veces digamos que nos quedamos un poco cortos por decirlo así con este tipo de informes, porque la doctora y no es solamente la doctora sino yo lo he visto acá siempre, baja alguien que supuestamente se encarga de las comunicaciones pero por ejemplo, acá debería estar el director de la emisora la cultural, que es una emisora del municipio de Bucaramanga para que el escuche la visión que tenemos nosotros los concejales porque él está transmitiendo todos los días y yo no sé, digamos como él depende es directamente del Instituto Municipal de Cultura digamos, una orientación puede dar la oficina de comunicaciones del despacho del Alcalde y otra orientación que dará ahí la oficina de la directora del Instituto Municipal, pero además hay una serie de personas que asesoran en materia de comunicaciones que era lo que uno por ahí veía con Cárdenas, Cárdenas tenía una persona que bajaba y daba pero realmente todo el tema comunicativo era a través de los medios de comunicación, se pagaban publrreportajes con caracol y uno lo veía que salía en el noticiero del mediodía y le daban 15 o 20 minutos a Cárdenas para que hablara pero eso tenía un costo que yo creo que es el que se cuestiona hoy acá y digamos cada quien tiene su estrategia, cada administración tiene su estrategia, pero hay una falencia más allá de que nos vean a nosotros concejal Luis Fernando, hay una falencia aún peor y es que los programas de la Alcaldía todos no los conocemos los corporados y nosotros estamos en contacto con las comunidades y usted llega a una comunidad doctora y le dicen que hubo una jornada por parte del Hospital Local del Norte de atención, y usted no sabía eso y eso le pasaba todo el tiempo a Cárdenas,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 27


Cárdenas mostraba un montón de programas acá pero vaya a saber cuántas comunidades se enteran de eso y no nos enterábamos ni nosotros que estábamos acá todos los días, entonces yo no sé cómo solamente el concejo comunica hacia afuera a través del tema de la oficina sino también como los programas de la alcaldía los conoce el concejo y los ayuda a replicar desde su oficina de prensa para que los corporados le informen a la comunidad que es lo que está haciendo la administración, porque a veces parece que hay un divorcio entre las comunicaciones de la administración y lo que se desarrolla acá en las plenarias del concejo. Ese es un tema que también digamos, en pro de su propuesta de tener un programa de tener un programa en el canal regional y en la emisora cultural que creo que debemos desarrollar, la otra que quisiera que su merced, yo estoy de acuerdo que digamos el Alcalde le tiene que dar información a todos los periodistas, no importa si el medio es nacional o si el periodista es local, es más, yo creo que tenemos que revisar cuantas emisoras comunitarias tenemos en Bucaramanga y obviamente tener también una articulación con este tipo de comunicación alternativa, y tenerlos, yo creo que debe haber un escenario que no es solamente a quien se le pauta y a quien se le paga la pauta de la administración, sino que realmente es saber cómo la administración está informando a los diferentes medios para que los medios también opinen, critiquen, aporten, difundan, y creo que eso hay que hacerlo indiferentemente de si el medio es nacional, local, o regional, y esto como atendiendo a un principio que tiene que tener toda actuación administrativa que es la publicidad, Rodolfo, la estrategia de Rodolfo fue contratar unos argentinos que se llamaban la cocina Wok, ellos nunca vinieron a Bucaramanga, ellos creo que nadie los conoció acá creo que estaban que o más próximos que estaban a Bucaramanga, creo que uno de los Argentinos que vivía en Bogotá, y se le pagaba como 16 millones de pesos a cada Argentino. Eso era una cosa multimillonaria y aparte Rodolfo pagaba a los grandes medios de comunicación, el nunca pautaba acá, digamos pero eso ocasiona un divorcio digamos de la del principio de publicidad que tiene que tener la administración, esos señores no les podía hablar nadie, se llevaban una millonada de la administración pública pero nadie los podía conocer, nadie podía saber ellos que hacían, como era la estrategia, y yo creo que aquí hay que tener es un principio de publicidad a las actuaciones públicas y transmitir en ese sentido a todos los medios a la opinión pública y en eso yo quiero llamar la atención, porque acá no fue solamente Cárdenas que gasto multimillonarios recursos en comunicaciones, llevamos varias administraciones que lo hacen y yo estoy de acuerdo con que la administración comunique pero tiene que ser de manera imparcial, de manera pública a todos los sectores. Yo quisiera dejar por ahí presidente mis comentarios para la doctora.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C tiene la palabra el H.C Tito Rangel.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, buenas tardes un saludo especial a los compañeros, a la directora de la oficina de prensa Adriana, bienvenida al concejo municipal, ahí está el equipo que la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 27


acompaña, que importante que estén hoy en este primer informe de gestión de la oficina de prensa, yo quiero comenzar diciéndole doctora Adriana que tenemos un reto importante, que usted ha asumido un reto muy valioso en lo que concierne a la comunicación oficial para que Bucaramanga pueda estar conectada con todo lo que se plantea desde la administración central y todo lo que pasa en la ciudad a nivel informativo, que pueda ser filtrado por esta importante oficina que creo que hubo ahora una modificación en el espacio físico de la planta física donde antes venía operando esta oficina en el quinto piso junto al despacho, quisiera preguntarle de paso donde está ubicada en este instante la oficina de prensa en la alcaldía, porque eso también le compete a los concejales, tener acceso directo y conocer dónde está operando la oficina, que espacios tiene y cómo podemos nosotros acercarnos o acercarnos a la comunidad en cualquier situación importante y lo digo porque a veces las comunidades también quieren comunicar algo a la ciudad, una petición, una solicitud y aquí viene la amplitud por parte de esta oficina donde no solo sea la oficina de la Alcaldía, sea la oficina de los Bumanguenses y ese es el reto que quiero dejarle hoy Doctora Adriana que sé que también es el sentimiento de nuestro Alcalde Jaime Andrés como comunicador social de profesión que ama esta profesión, la entiende y creo que es importante la comunicación, creo que algunos que critican la comunicación por ejemplo del plan candado, pero que a su vez también usan las redes para posicionar su marca política, creo que se contradicen porque precisamente comunicar el plan candado si es importante y no es vender humo, es precisamente contarle a la ciudad lo que se está haciendo, como cualquier político lo puede hacer también en su libre capacidad de comunicar, entonces creo que importante a los compañeros unirnos en este llamado y cuando la administración este comunicando una información no tergiversarla y no cambiarla, mucho menos aprovechar para desinformar la ciudad, porque cuando se trata de un plan estratégico a favor de la ciudad es importante que nosotros antes apoyemos para que la ciudadanía conozca y lo decía en el informe que creo que fue de la Secretaria del Interior, acerca de una de las estrategias, una de las políticas que contiene la estrategia de seguridad para Bucaramanga y lo digo porque esa es una necesidad que tenemos los Bumanguenses, una necesidad que en estos casi 40 días de gobierno el Alcalde ha querido ser intencional y marcar una línea de acción contundente con noticias importantes, ¿cómo le hacemos conocer eso a la ciudadanía? y yo quiero decirle lo siguiente, en este segundo punto; que es bueno que la oficina de prensa no solo se quede pensando o enfocada en el tema de redes sociales, siento que en los últimos 4 años de gobierno anterior que estuvimos en el concejo note mucho que se limitó esta oficina al tema de Facebook y de Instagram y claro que es importante las redes sociales, son la tendencia, hay una gran cantidad de bumanguenses que están ahí, pero no es todo, no son todos y que importante tener cerca a los medios de comunicación en una alianza y mi segunda pregunta es ¿que estrategias tenemos de conexión y que estrategias se han trazado con los medios tradicionales como radio y prensa en la ciudad de Bucaramanga para comunicar? y con esto entro a mi último

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

punto que es un ejemplo en particular, recién debatimos aquí en el concejo el asunto del predial y había muchas personas en la ciudad doctora Adriana necesitando conocer el detalle de la información y la pregunta es ¿qué de aquellos ciudadanos que no siguen las redes de Instagram o de Facebook de la Alcaldía o del Alcalde Jaime Andrés y aquí los concejales estuvimos comunicando y tratando de decir lo que aprobamos, pero cuando íbamos a los barrios la sensación era que mucha gente no sabía, venga que es lo del 10, como es lo del 20, yo no entiendo, si me toca a mí el 20 o el 10. Y creo que ahí, se nos presentó una gran oportunidad, gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene 3 minutos H.C.

INTERVENCION DEL H,C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Doctora Adriana, aquí acabamos de vivir un ejemplo que nos muestra una gran oportunidad de mejora, porque es una oportunidad de mejora, donde podamos en momentos importantes como por ejemplo un descuento del predial, entrelazar todos los medios y cortar la desinformación y llegarle a la gente con contundencia, prensa, radio, televisión, medios locales, redes sociales y que tengamos todos a la mano rápido esa información que se vuelva masiva, porque de hecho, son informaciones técnicas que no son tan fáciles y si se permite digamos y se presta para desinformar, para que otras personas digan la noticia de la manera incorrecta. Quiero terminar directora Adriana y equipo, diciéndole que el reto que tenemos de vender y mostrar a Bucaramanga en Colombia es grande, Bucaramanga tiene mucho que mostrar, fotografías de la ciudad no vemos casi en las redes sociales de la Alcaldía, fotografías de los puntos importantes culturales de Bucaramanga, le voy a decir algo Directora, hay gente en Bucaramanga, concejal Jorge, que no conoce la Biblioteca Turbay, no la conocen y si vamos a las redes sociales, no hay un estudio fotográfico posicionando lo que hoy tenemos en nuestra Biblioteca en el parque de los niños que es de un nivel extraordinario para los Bumanguenses, hay gente que ni la conoce por tanto nunca va a ir por qué no sabe a qué tiene que ir allá, pero creo que tenemos espacio para niños, espacio para investigar, salones de cómputo o tecnología y eso no se muestra y eso pasa entonces con puntos culturales, pasa con asuntos importantes, con parques importantes en la ciudad, lo que se está haciendo en los parques con el plan candado de recuperar esos espacios donde los niños están jugando, este parque de aquí de la plazoleta, extraordinaria los domingos, los sábados toda la familia compartiendo, eso no se ve en las redes, eso no se muestra en historias, entonces es también desaturar un poquito las redes sociales de solo mostrar las noticias que tienen que ver con decisiones de la Alcaldía o noticias que tiene que ver con asuntos para la ciudad sino que vendamos también la ciudad a nivel cultural, mostremos los espacios bonitos, mostremos lo que estamos haciendo, los arreglos que se están haciendo en la ciudad, como están quedando, por ejemplo, el tema de las obras, es un tema que hoy a la gente le inquieta y termino con esto, mostrémosle a la gente como están las obras y como quedaron las obras inconclusas que son más de 100 y como pueden quedar mañana, como está el parque García Rovira, como está la otra plaza,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 27

y esto es importante, así que le dejo la inquietud y la invitación respetuosa para que podamos avanzar con estos retos, gracias Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C, terminadas las intervenciones de los H.C tiene la, ah, siga, tiene la palabra el H.C Cristian Reyes.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias Presidente, cordial saludo para todos los presentes, saludar de manera especial a la Doctora Adriana, de verdad es muy grato tenerla en ese despacho, su trayectoria de muchos años en medios periodísticos la anteceden, lograr el reto de poder llegar a los ciudadanos es muy importante, de verdad que me uno a esas intervenciones sobre la forma acertada del señor Alcalde de haberla designado en tan importante misión, poder nosotros llegar a difundir y a compartir todo lo que viene haciendo y sobre todo lo que yo le he manifestado a más de uno de los secretarios es poder llegar a la comunidad, sobre todo a la comunidad más vulnerable para saber qué es lo que hace la administración, esa es una de las grandes invitaciones se dé su gran capacidad profesional, sus buenas relaciones con todos los medios de comunicación y yo sé que eso va a ayudar a apalancar para poder transmitir lo que hacemos tanto en el concejo como en la Alcaldía y también como son los procedimientos, como puede llegar la ciudadanía para saber ante cualquier trámite que es algo muy importante, a lo cual, le quiero solicitar que le apostemos para que la gente tenga la facilidad de poder hacer cualquier trámite ante la administración Municipal, entonces muy buenos augurios y éxitos en esta labor por que se dé las capacidades y como dice el alcalde, si a Bucaramanga le va bien a todos nos va bien, entonces felicitaciones, vamos a estar conversando en unos próximos informes de gestión y esperamos que esas comunicaciones no sean cerradas, sino que sean muy abiertas en pro de beneficiar a los Bucaramanguenses. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C, terminadas las intervenciones tiene nuevamente la palabra la doctora Adriana Serrano.

INTERVENCION DE LA DOCTORA ADRIANA SERRANO PARRA DE LA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES: Bueno, muchísimas gracias a todos los concejales por las apreciaciones que nos hicieron, las vamos a tener muy en cuenta en esta administración, primero que todo le voy a responder al concejal Cristian, perdón, Camilo, el presupuesto que se dio es del año, ese fue el total del año, entro a aclarar porqué nosotros estamos entregando es el último trimestre, a todos los concejales, pues muchísimas gracias por las apreciaciones, las tomare muy en cuenta, vamos a hacer un trabajo convencidos de que a Bucaramanga le va a ir bien, tenemos a nuestro favor un Alcalde que es periodista y comunicador social y que conoce claramente cuál es la situación del periodismo en Santander. Creo que debemos impulsar ante todo el periodismo de Santander, estamos buscando la forma de comunicar y llegar a muchas más personas, a la comunidad que nos interesa, mostrar las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 27


obras, mostrar todas las gestiones que se están haciendo y de alguna manera facilitar a esas personas que por medio de las redes sociales o del WhatsApp específicamente, que el teléfono es una herramienta tecnológica que nos va a servir de mucho, para que estas personas no tengan muchas veces la necesidad de desplazarse, sino que tengan su información en el teléfono que es el medio más rápido, más adecuado y que se pueda hacer inmediatamente. Las preguntas a los concejales que las hicieron, se las resolvemos por escrito, pues nosotros hoy estamos entregando es un informe de lo que se hizo el año anterior básicamente, al Concejal Carlos Parra tomaremos muy en cuenta la apreciación que nos hace en cuanto a la imagen, estamos de acuerdo en muchas cosas que las que su merced nos hace las solicitudes y vamos a hacerlo. Igualmente a unificar todos los institutos descentralizados de la misma forma como lo están solicitando y agradecerles y créannos que nos vamos a trabajar convencidos de que vamos a hacer el mejor trabajo para Bucaramanga y como dice nuestro Alcalde, si a Bucaramanga le va bien a todos nos va bien, entonces muchísimas gracias por la atención, cualquier cosa, solicitud, inquietud, que ustedes tengan pues con mucho gusto las vamos a tomar en cuenta, igualmente, acá preguntaba el concejal Tito Rangel que donde quedaba ahora comunicaciones, queda en el taller de arquitectura, donde quedaba anteriormente el taller de arquitectura, al lado izquierdo del despacho del señor Alcalde en el piso quinto, agradecerles a todos y estamos para servirles, igualmente que me parece formidable la propuesta que ustedes hacen de crear un programa o un canal desde el concejo, me parece que es buena forma de mostrarse y lo vamos a lograr y lo que esté en mis manos con mucho gusto les voy a colaborar y les agradezco el trabajo que venimos haciendo, afortunadamente, pues nos conocemos, algunos concejales pues me conocen la trayectoria y así vamos a seguir trabajando.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Doctora Adriana Serrano Parra, por su intervención, señora secretaria por favor continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: Si señor presidente, quinto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente no hay documentos, no hay comunicaciones radicadas sobre la mesa de la secretaria.

PRESIDENTE: Un momento señora secretaria, tiene la palabra el H.C Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente; no, cerrando la sesión del día de hoy quiero pedirle el favor a José que si me colabora con algo que salió en redes sociales y nos tiene que llamar la atención, José si me ayudas, insisto, esto es una denuncia que hace un excelente líder de la comuna 5 que llama la atención y nos estamos haciendo los de la vista gorda, ojo con lo que está pasando con esto, José si me ayudas, bueno, amplíelo, eso, se está hablando de que está siendo, está siendo esa zona de la escarpa occidental de la comuna 5 que está siendo afectada por una supuesta minería ilegal, si quiere pasamos las imágenes, queremos hacerle el llamado al Área

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 27

Metropolitana, si, al Área Metropolitana, a la CDMB como autoridad ambiental, miren lo que se está viendo, si están socavando esa zona de la comuna 5 que tiene unas pantallas ancladas, cierto, que ha tratado de proteger esa zona, pero si por debajo de esas pantallas ancladas están socavando, sacando material de arrastre, o material de minería ilegal, es importante que la autoridad ambiental, la Alcaldía de Bucaramanga o en su defecto el Área Metropolitana se ponga atento a lo que puede estar pasando ahí, porque no solamente socavando eso, están debilitando el talud y estamos, recuerden que todo ese sector de la comuna 5 y la comuna 4 es bastante afectada por eso, entonces aprovechando que esta la jefe de prensa para que por favor también la Alcaldía tome atenta nota a las denuncias que hacen nuestros líderes, si, nuestros amigos, entonces, si queremos hacer el favor y hacer el llamado para ese tema. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C, gracias concejal, señora secretaria, continúe con el orden del día.

SECRETARIA: Sexto punto del orden del día, proposiciones y asuntos varios, señor presidente le informo, hay una proposición radicada sobre la mesa de la secretaria para leer.

PRESIDENTE: Por favor dar lectura a la proposición.

SECRETARIA: Bucaramanga, febrero 11 de 2024.
señores mesa directiva del concejo de Bucaramanga.
Asunto, creación de la comisión especial para la equidad de la mujer en el concejo de Bucaramanga.
Cordial saludo, de manera atenta y de conformidad a lo establecido al acuerdo número 015 del 28 de julio del 2020 por medio del cual se crea la comisión especial para la equidad de la mujer en el concejo municipal de Bucaramanga conforme a la ley 1981 del 2019, se ajusta el reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga, y se dicta otras proposiciones. solicito respetuosamente se conforme esta comisión y se elija a la respectiva mesa directiva, firma H.C Daniela Torres Zarate.

PRESIDENTE: En consideración H.C, pero la idea es hacerla, si primero en ¿consideración H.C?

SECRETARIA: Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra H.C Luis Fernando Castañeda

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:
Gracias señor Presidente, que bueno que la plenaria haya aprobado esta proposición, yo debo decirles, concejala Daniela, que una compañera del periodo pasado hizo una tarea muy importante, concejal Luis Ávila, al frente de esa comisión y es precisamente la exconcejala Luisa Fernanda Ballesteros, ella inclusive fue quien redactó todo lo que tiene que ver con el reglamento interno de la comisión y por supuesto que merece todo el reconocimiento la exconcejal Luisa Fernanda Ballesteros, que fue quien impulso esta comisión que ahora por supuesto usted

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 27


compañera Daniela va a impulsar, yo quisiera Presidente, poner mi nombre a consideración para estar dentro de esta comisión, ya estuve allí con el concejal Luis Ávila y quisiera tener su, dentro de la decisión tener la posibilidad de integrar esa comisión que me parece muy importante para las mujeres de Bucaramanga.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C y tiene la palabra el H.C Diego Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: bueno, estando en varios, yo quiero poner en consideración de la plenaria, pues primero resaltando la proposición que trajo a consideración la concejala Daniela, de igual forma Chumi, nos gustaría pertenecer a esa comisión para resaltar también ese acompañamiento, José, regálame el primer video, mañana, esta semana se ha hablado mucho del tema del transporte informal, incluso con unas medidas, este video es del terminalito de la 42 con 15, tiene más usuarios que Metrolínea y las filas las hacen es en el transporte informal esta consideración sobre este video la traigo es para decirles queridos concejales, que estamos tocando un tema álgido en la ciudad, que vamos a tener que revisar muy bien las medidas que se tomen respecto a la movilidad de los Bumangueses, pero teniendo en cuenta que no podemos caer también en circunstancias de ilegalidad. Hoy, la realidad es que no tenemos un sistema de transporte público masivo que realice una cobertura en todas las comunas de la ciudad de Bucaramanga, hoy el sistema de buses privados trata de hacer lo posible en la medida de lo posible, pero tendremos que entrar a revisar primero como vamos a hacer las cosas con socialización o con imposición y un mensaje muy claro. En Bucaramanga hay que recuperar la autoridad, y otro video presidente, José regálame, ese es el puente de la UCC que comunica al Hospital, les dejo el audio, (video), si ustedes observan, es un punto muy neurálgico, no por la condición de las personas, sino que tenemos un problema que se está trasladando de los parques a otros sectores periféricos de la ciudad de Bucaramanga y este puente es usado por los profesionales del servicio de la salud y también si usted entra a mirar Chumi, si usted pasa en la noche el alumbrado público lo presta es la UCC por que ponen unas farolas para que se pueda tener algo de visibilidad y es un tema que vamos a tocar en el debate del próximo viernes, entonces este es un llamado también a la administración municipal con el fin de que revisemos para entrar a apoyar con programas de promoción y prevención de habitantes de calle, perdón, de personas en condición de habitabilidad de calle para revisar que estrategias vamos a implementar para que los problemas no se nos vuelvan una bola de nieve y terminen llegando a sectores donde pueden también impactar a los bumangueses, esas 2 consideraciones Presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C y tiene la palabra el H.C Andrés Díaz.

INTERVENCION DEL HC ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias presidente, no Daniela, lo que pasaste en la proposición también quisiera ayudarte, en esa comisión para la inclusión de las mujeres, se lo importante que es en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 27


Bucaramanga la inclusión y más que las mujeres están siendo muy vulneradas y los feminicidios que hay soy terribles, entonces quisiera estar ayudándote y yo creo que todos mis compañeros también.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C y tiene la palabra el H.C Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente muchas gracias por el uso de la palabra, presidente, primero pues, unirme a las palabras del concejal Chumi Castañeda, quiero seguir perteneciendo a la comisión de la mujer, conozco, hicimos parte de un trabajo muy importante y nos gustaría continuar también haciendo y apoyando esa propuesta que hace la concejala Daniela. Segundo, preocupado Presidente frente a la denuncia que sale en Vanguardia el día de ayer, se están borrando los pasos peatonales rojos, se desvanecen y el millonario contrato, le agradezco a José la publicación que se hizo el día de ayer. En el 2022 en la Alcaldía de Juan Carlos Cárdenas se hizo una inversión de más de 2200 millones de pesos y se hizo un adicional para llegar a 3300 millones. La ventaja cual es, concejal Tito, en estos momentos este contrato no ha sido liquidado, entonces, es ahí donde la administración y en cabeza del señor secretario de infraestructura, pues hay que ponernos y amararnos los pantalones y exigirle a este contratista a que cumpla con los parámetros y las indicaciones que hicieron para hacer esta obra aquí porque es garantizarle a los ciudadanos seguridad, muchos hicieron y participaron en un debate donde hablaban que esto no tenía ninguna presentación y acá están dándose los resultados, en ese debate, yo también fui crítico en ese tema, por que como lo decía mi compañero de bancada, el secretario anterior siempre era sí, sí, sí, pero al final nunca evolucionaba con las soluciones a las problemáticas que se estaban presentando, entonces si es aquí, presidente, hacer ese llamado de atención al secretario de infraestructura, que no permita la liquidación de este contrato para que las pólizas y el mismo contratista responda por lo que se le está pagando ya. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C y tiene la palabra el H.C Cristian Reyes


INTERVENCION DEL HC CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias Presidente, yo también veo con preocupación una serie de videos y mensajes donde el transporte informal está anunciando una serie de bloqueos y paros para el día de mañana y yo creo que como junta directiva de la ciudad, tenemos que abarcar ese problema tan sensible, social, pero al mismo tiempo pues importante para nosotros poder resolver y en esa línea pues bienvenido siempre el dialogo, pero también no podemos perder la autoridad, en todos los grupos que ustedes han visto de WhatsApp de diferentes redes sociales como se está hablando, generando temor, generando miedo en la ciudadanía para tomar decisiones, lo que podemos decir y yo estuve presente en esa junta del Área, es que también los Alcaldes están dándole cumplimiento a una acción popular del 2010 que inicia que ordena un juez, el juez 15 administrativo, el mismo juez

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 27

que lleva el proceso del carrasco, que es un juez bastante estricto en las decisiones y que hoy les está diciendo a los Alcaldes y les compartí a ustedes esa orden de desacato que deben de tomar si o si, ordena tomar 7 decisiones, entonces, pues obviamente hay que sentarse con el transporte informal, no es de perseguir a la persona que trabaja, pero también allí se están camuflando muchos moto ladrones, eso hay que decirlo también, allí se volvieron mafias y por unos desafortunadamente están pagando todos, porque es la imagen, hay que apoyar la institucionalidad, hay que apoyar la Policía Nacional, bienvenida la propuesta, la protesta, bienvenido también el dialogo al mismo tiempo para ver qué soluciones se pueden dar, pero lo que no podemos permitir es lo que sucedió hace unos meses donde vandalizaron unos carros, donde quemaron llantas, donde vulneraron pues el principio de la movilidad y locomoción que tenemos todos, el día de mañana o esta semana por una decisión que hoy no se ha tomado. Hoy los Alcaldes, hay que decirlo, no han tomado una decisión respecto a restringir el parrillero y obviamente entendemos Presidente, que aquí hay una preocupación porque miles de familias en el área metropolitana se movilizan a través de la motocicleta pero tampoco podemos permitir que unos cuantos vayan a vulnerar la tranquilidad de los bumanguenses, entonces respaldo la administración al dialogo siempre, antes de las vías de hecho, las vías de acción, a mirar que soluciones se buscan y pues en eso el concejo también puede intervenir, estar muy atentos y la invitación a aquellas personas que están incitando a las vías de hecho es que primero lleguemos al dialogo que un día en la ciudad económicamente puede costar mucho para llegar a esas manifestaciones, que hay que sentarse con las autoridades obviamente revisar la decisión del juez y pues también mirar qué medidas se toman para enfrentar la delincuencia que estamos viendo, todos los días salen videos y ustedes os han visto, en la concordia como los moto ladrones como atacan las mujeres, increíble que las mujeres se volvieron en un blanco tan pues frecuente en este escenario de la violencia y del hurto que estamos viendo en la ciudad y pues también entiendo al señor Alcalde y esto toca con decisiones fuertes, entonces Presidente, desde el concejo nosotros también podemos liderar como junta directiva y mirar que decisiones podemos llevar para poder nosotros mediar frente a estas situaciones y esas decisiones que deben tomar los Alcaldes, no hay que dejarlos solos, la institucionalidad también tiene que llegar a mediar frente a la comunidad así como decimos muchas veces que el concejo es el primer actor de comunicación con los ciudadanos, también en estas situaciones complejas, no estamos diciendo que hay que perseguir al trabajador, solamente hay que generar oportunidades para nosotros poder combatir y tomar buenas acciones y poder mejorar nuestras funciones desde el concejo de la ciudad. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C y tiene la palabra el H.C Oscar Arenas.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: José

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 27

me regalas la imagen, por fa. Bueno, realmente tenemos que ser muy coherentes y en el 2021 con Cavanzo precisamente él estaba como secretario del interior, yo como general de Floridablanca y fui encargado de uno de los episodios más difíciles que nos tocó vivir, yo creería, que fueron las protestas y como lo estaba diciendo Cristian realmente hay muchos audios en estos momentos circulando por toda la ciudad y por toda el área metropolitana generando pánico, tanto pánico que ahorita nosotros, todos los compañeros estábamos preguntando qué va a pasar mañana, que es lo que va a suceder mañana y por eso es que hoy quiero realmente exaltar el mensaje que hoy les está enviando el Alcalde de Bucaramanga y el liderazgo que ha tenido el alcalde de Bucaramanga hoy por que están sentados en este momento en un PMU mirando la situación del día de mañana, entonces realmente lo exalto porque necesitamos autoridad, no puede volver a suceder lo que sucedió en el 2021 donde volvieron la ciudad y el área metropolitana un completo caos, lo vivimos en carne propia, porque realmente a nosotros dos nos tocó liderar esas protestas en los cuales era evidente el vandalismo, era evidente la criminalidad y a eso no podemos llegar. Concuero 100% en lo que dice el concejal Cristian en que, por supuesto tienen que haber oportunidades, pero los vándalos no pueden aprovechar estas situaciones para destruir la ciudad, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias H.C y tiene la palabra la H.C Daniela Torres.


INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias Presidente por la palabra, agradecer pues a mis compañeros que se han unido a favor de esta causa que además, como bien lo menciono mi compañero Chumi, ya se había creado esta comisión especial en manos de una persona que hizo parte del concejo, de una mujer, que también hay que reconocerle el trabajo que fue la Exconcejala Luisa Fernanda Ballesteros y ahora, pues me alegra que varios concejales quieran ser parte de esta comisión, entonces ya queda en manos de la mesa directiva elegir, digamos cuales son las personas que van a conformar e instalar esta comisión de la mujer, me gustaría Presidente, que usted sea quien lo diga, igual ya varios han manifestado la voluntad de pertenecer. De acuerdo a los estatutos son 5 miembros.

PRESIDENTE: Listo H.C, la idea es que de cada partido quede un H.C para ser integrante de esta comisión especial, entonces de cambio radical el H.C Cristian Reyes, Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Una moción presidente.

PRESIDENTE: Señor.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Eso sucede en las comisiones accidentales, pero esta comisión es de origen legal entonces, se convoca con una elección, con una plancha como las demás comisiones entonces para la próxima.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Bueno, listo, entonces sigamos, bueno, terminadas las intervenciones de los H.C sigamos con el orden del día señora secretaria.

SECRETARIA: Si señor presidente, no existiendo más solicitudes del uso de la palabra, le informo que ha sido agotado el orden del día.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizada a la fecha.


Por lo anterior se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente:



ELKIN YESID BELLO PEÑA.

El secretario General,



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Elaboró: LUIS REINEL MONTAÑEZ VARGAS
 Revisó: HORACIO HERREÑO TRASLAVIÑA
 Revisó: LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ S.C.P